



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

3804

Acuerdo del Ple del 16-03-2017 sobre el compromiso del Ajuntament de Ciutadella de Menorca de dotar de alcantarillado la urbanización de Cala Morell (expt. 2017/001730)

El Ple del Ajuntament, en la sesión ordinaria de día 16-03-2017, aprobó lo siguiente:

«- **PRIMERO.** Que el Ajuntament de Ciutadella se comprometa a dotar de alcantarillado la urbanización de Cala Morell.

- **SEGUNDO.** Que el acuerdo adoptado sea remitido al BOIB para su publicación."

Lo cual se hace público en cumplimiento de la disposición transitoria cuarta de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de ordenación y uso del suelo, modificada por la disposición final quinta de la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Illes Balears (BOIB núm. 106 de 20 de agosto de 2016).

Ciutadella de Menorca, a 6 de abril de 2017

La alcaldesa,
Joana Maria Gomila Lluch

